

PROYECTO DOCENTE

SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LA EMPRESA

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2009/10
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias del Trabajo
Nombre Asignatura:	Sociología del Trabajo y de la Empresa
Código:	5290020
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	SEGUNDO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	SOCIOLOGÍA
Departamento/s:	SOCIOLOGÍA

PROFESORADO

Guil Bozal, José Manuel

manuelgb@euosuna.org

Tutoría: Martes - 16:00 a 18:00 horas

-

-

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

.

Expresiones concretas de competencias de saber y saber hacer.

A1 Conocer las principales teorías sociológicas sobre el mundo del trabajo y la sociedad industrial.

.

A2 Capacidad de analizar el mundo del trabajo en relación con la sociedad de la que forma parte y a ésta última en relación con el primero.

.

A3 Conocer las principales teorías sobre el mercado de trabajo.

.

A4 Conocimiento de las principales variables sociales que afectan a la salud laboral.

.

A5 Capacidad de acceder a los debates existentes en ciencias sociales sobre el ámbito laboral.

.

A6 Capacidad para relacionar comportamientos individuales con fenómenos sociales.

.

A7 Comprensión de la importancia de los fenómenos participativos.

.

A8 Capacidad para analizar la realidad del trabajo y los principales problemas que le afectan.

.

A9 Capacidad para relacionar la organización de la empresa con la situación de los trabajadores, la organización social y política y la organización económica.

.

A10 Evaluación y análisis de los efectos de las relaciones indicadas en el apartado anterior sobre los trabajadores más allá del espacio productivo.

.

COMPETENCIAS:

.

Competencias específicas:

E6 Capacidad para la confección e interpretación de indicadores e instrumentos aplicados a materias socio-laborales.

E31 Conocimiento del funcionamiento de las organizaciones sociales.

E12 Conocimiento y aplicación de las técnicas de negociación, liderazgo y dirección de grupos humanos.

E16 Conocimientos de las causas y del tratamiento del conflicto laboral.

E31 Conocer los fundamentos de la sociología del trabajo y de las organizaciones.

Competencias genéricas:

G2 Capacidad para comprender y expresar oral y por escrito información técnica.

G3 Capacidad para gestionar la información.

G4 Capacidad de análisis y síntesis.

G5 Capacidad de organización y planificación.

G7 Capacidad para el análisis comparado.

G9 Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

G10 Capacidad de trabajo en un contexto de diversidad cultural.

G11 Adquirir capacidades de autocontrol, perseverancia, empatía, y flexibilidad en las relaciones personales.

G12 Capacidad para la integración epistemológica entre las distintas áreas de conocimiento.

G13 Capacidad de razonamiento crítico y auto-crítico.

G14 Compromiso ético.

G15 Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las iniciativas propias y ajenas en los ámbitos que les son propios.

CG16 Respeto a los principios de libertad, igualdad, cooperación y respeto entre los seres humanos, el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y valores democráticos y de la cultura de la paz.

G17 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

G18 Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas.

G21 Preocupación por la calidad.

G22 Capacidades para la investigación.

G23 Capacidad para el diseño y gestión de proyectos.

G24 Adquirir conocimientos y competencias que les permitan emprender provechosamente estudios de post-grado.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

El trabajo en la sociedad industrial.

División social del trabajo.

Organización y condiciones de trabajo.

·
Mercado de trabajo y empleo

·
El mercado de trabajo como institución social

·
Segmentación del mercado de trabajo.

·
Formación y empleo.

·
Gestión de la mano de obra y relaciones laborales.

·
La salud en el trabajo.

·
La empresa y la producción.

·
La organización del trabajo y la cualificación en la empresa.

·
Generación del conflicto y del consentimiento en la empresa.

·
La participación en la empresa.

·
La articulación de la producción y el consumo.

·
Tendencias actuales en el desarrollo de las empresas

RELACIÓN DETALLADA Y ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Tema 1. Trabajo y capitalismo: El trabajo como mecanismo de integración social.

·
Tema 2. La organización social del trabajo en la empresa.

·
Tema 3. Teorías del Mercado de Trabajo.

·

Tema 4. El Mercado de Trabajo en España.

.

Tema 5. Formación y empleo.

.

Tema 6. Desigualdades en el Mercado de Trabajo.

.

Tema 7. Salud Laboral.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

B Clases Teórico/ Prácticas..... 52 horas

C Clases Prácticas en aula..... 8 horas

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Evaluación continua:

.

Examen de los temas del programa/proyecto docente: 60%.

.

Prácticas realizadas según proyectos docentes: 40%.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Alumnos no asistentes por razones laborales o de salud.

.

- Examen de los temas del programa (60%)

- Examen de las prácticas (40%) : preguntas sobre las lecturas señaladas como obligatorias en los proyectos docentes.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas.

.

Explicación de conceptos; realización de mapas conceptuales.

.

Exposiciones y seminarios.

.

Exposición y discusión de lecturas y trabajos.

.

Prácticas (otras).

.

Presentación de una investigación realizada por el alumno.

.

AAD sin presencia del profesor.

.

Elaboración de trabajos.

.

Preparación exposiciones, seminarios y prácticas.

.

Estudio de la asignatura.

HORARIOS DEL GRUPO DEL PROYECTO DOCENTE

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-529>

CALENDARIO DE EXÁMENES

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-529>

TRIBUNALES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Pendiente de Aprobación

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Bibliografía General:

.

Manual de la sociología del trabajo y de las relaciones laborales

Autores: Köhler, H.-D. y Martín Artiles, A.

Edición:

Publicación:

ISBN: 9788492453801.

Bibliografía Específica:

.

Historia económica del trabajo: (siglos XIX y XX)

Autores: Carlos Arenas Posadas

Edición: 2003

Publicación:

ISBN: 84-309-4062-6.

.

Mercado de trabajo, ocupación y clases sociales

Autores: GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J.J. y GARRIDO MEDINA, L.J.

Edición:

Publicación: Tres décadas de cambio social en España

ISBN:

.

Movilidad ocupacional segmentada: el caso de los inmigrantes no comunitarios en España

Autores: Aysa-Lastra, María y Cachón, Lorenzo

Edición: 2013

Publicación: Revista Española de Investigaciones Sociológicas

ISBN:

La gestión del seguro de accidentes del trabajo en España: de mutuas patronales a entidades colaboradoras de la seguridad social, 1900-2019

Autores: Pons-Pons, J., y Vilar-Rodríguez, M.

Edición:

Publicación:

ISBN: 9788494889646.

La organización social del trabajo

Autores: Finkel, L.

Edición:

Publicación:

ISBN: 8436808517.

Mujeres y trabajo: principales ejes de análisis

Autores: GÓMEZ BUENO, C.

Edición:

Publicación: Papers: revista de sociología, no. 63, pp. 123-140

ISBN:

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los alumnos no asistentes deberán estar atentos a la información relacionada con la evaluación publicada por el profesor en la plataforma. Ante cualquier duda, se recomienda consultar al profesor.

En esta asignatura, el profesorado propondrá actividades que incluyan el uso de la inteligencia artificial como apoyo al aprendizaje. Además, se fomentará que el alumnado desarrolle una visión crítica sobre su uso. Cada actividad indicará cómo se puede emplear la IA. Por lo general, no se podrá usar para elaborar productos finales que deban reflejar el trabajo, el criterio o las competencias del estudiantado, salvo que la actividad lo permita expresamente. En todos los casos, su uso deberá ser ético y transparente: cuando se indique, habrá que declarar que se ha utilizado. Para

garantizar la integridad del trabajo, el profesorado podrá pedir que se incluyan los prompts utilizados y una breve explicación de cómo se ha empleado la herramienta.